

NUEVOS HORIZONTES

MANOLO JIMÉNEZ INICIA GIRA ECONÓMICA POR ASIA

El objetivo es atraer más y mejores inversiones a tierras coahuilenses

Manolo Jiménez Salinas, gobernador de Coahuila, arrancó con éxito las actividades de su gira de promoción económica en China con una serie de reuniones organizadas por el embajador de México, Jesús Seade Kuri, en donde mantuvo encuentros con empresas del giro automotriz y metalmecánico interesadas en invertir en nuestra entidad.

El mandatario agradeció a la Embajada de México en Chi-

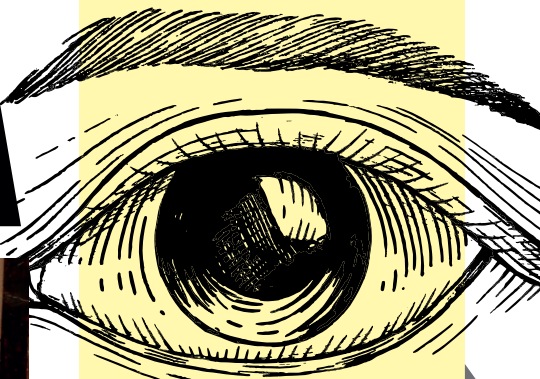
na por la coordinación de estos encuentros que abonarán al crecimiento económico, la competitividad del estado y el desarrollo de sus regiones.

Asimismo, destacó que Coahuila es un estado en constante crecimiento, con un gran desarrollo industrial y que está aprovechando al máximo el nearshoring a través de la iniciativa Pro Coahuila.

En sus entrevistas con inversionistas asiáticos, expuso las bondades con las que cuenta la entidad, como su posición geográfica privilegiada, las características de las cinco regiones que componen el estado, el tipo de industria instalada en la entidad, los programas educativos, las zonas de hospedaje industrial, así como que Coahuila es el estado más seguro del norte de México y uno de los más seguros del país, lo que brinda certeza y confianza.



ENCUÉNTRALA EN rcgmedia.mx/revista



EN LA MIRA por EL MIRÓN



Óraleeee! Dos noticias reflejan que en Coahuila hay orden y trabajo.

La primera la dio el Grupo Reforma al calificar el inicio del gobernador Manolo Jiménez con un 73 por ciento de aprobación ciudadana. La encuesta denota que Coahuila tiene rumbo con un gobierno apegado a la demanda de los ciudadanos.

La segunda la da el Observatorio Económico México, ¿Cómo vamos?

En el mapa de prosperidad y de calidad de vida, Coahuila presenta un 73.5 de índice de progreso social, similar al de entidades del sur de los Estados Unidos como Texas, Nuevo México, Luisiana, Arkansas y Mississippi.

¿Qué quiere decir?

Que los habitantes de Coahuila tienen la misma calidad de vida que los ciudadanos de esas entidades de la unión americana.

¿Qué mide? Calidad de vida en aspectos claves como la seguridad, el suministro de agua potable y saneamiento, vivienda y otros factores de bienestar, al margen del desarrollo económico.

El estudio sobre índices de bienestar social determina también cuáles son las entidades con bajos niveles de bienestar entre sus habitantes.

¿Cuáles son?

El Mirón ya adivinó, los estados que en este sexenio de la llamada 4T han recibido nada más que todo el apoyo económico y que son gobernados por Morena.

Ahí le van: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Zacatecas y Tabasco, donde también al margen del desarrollo económico sus ciudadanos no tienen prosperidad por falta de seguridad y de servicios básicos.

Hoy el gobernador Manolo Jiménez Salinas está en China en una gira de promoción económica.

El objetivo es promover las seis regiones del estado para atraer inversiones generadoras de empleos mejor pagados.

Esa es parte de la estrategia económica que implementa en respuesta a los compromisos con los ciudadanos que demandan empleos que les generen ingresos económicos para vivir mejor.

Y el balance del Observatorio Económico México, ¿Cómo vamos? se ajusta al índice favorable en lo más importante: la calidad de vida de los coahuilenses.



Confirma ciudadana demanda contra Ale Salazar y su padre

Al hacer valer su derecho de réplica, Roseline Escobedo Reyes acudió a RCG Media a aclarar y desmentir que su hija es víctima de violencia familiar, como lo aseguró previamente Alejandra Salazar, candidata de Morena a la alcaldía de Saltillo, en este mismo medio de comunicación.

“Tengo todos los medios para desmentir todo lo que dice ella (Alejandra Salazar). Ahorita mi hija está muy manipulada y está en contra mía”, declaró.

La madre de la menor informó que ha interpuesto una denuncia penal en contra de Alejandra Salazar y de su padre, Luis Tomás Salazar López, por el delito de sustracción de me-

nores, por hechos registrados el año pasado, cuando se llevaron a su hija menor de edad sin su consentimiento.

“Se la llevaron, yo tengo el video donde se la llevan sin mi consentimiento, a pesar de que había policías fuera de mi casa”, agregó.

Añadió que la menor tiene 14 años y durante todo ese tiempo no ha recibido de su padre apoyo económico para su manutención. Por ese motivo, lo demanda por incumplimiento de la pensión alimenticia.

“En 14 años no me ha dado dinero para mi hija. Yo jamás le he hablado mal a mi hija de él, cuando quería su papá iba a y la sacaba, incluso del país”, sentenció.

Denuncian robo de rancho en la región

Un nuevo atraco a un rancho fue reportado a las autoridades después de que su propietario descubriera el fin de semana que había sufrido graves daños y saqueo. Con este caso se suman

cinco robos a propiedad en la carretera Múzquiz-Boquillas del Carmen.

El afectado presentó una denuncia ante el Ministerio Público, proporcionando pruebas del robo y los daños causados en su propiedad en el sector de la Asociación Ganadera Local.

En esta ocasión, se estima que el valor del robo asciende a 40 mil pesos, y los delincuentes incluso se llevaron la despensa que encontraron en la cocina al aprovechar la ausencia del propietario.

Además de los daños en puertas, ventanas y la cerca perimetral de la propiedad, los ladrones también cometieron robos en otras propiedades cercanas.



Se compromete Riquelme con ciudadanos de la región Fronteriza

Al acudir a los municipios de Piedras Negras y Acuña, el candidato al Senado de la República abanderado por el PRI, Miguel Riquelme Solís, manifestó que su labor se concentrará en impulsar a la región Fronteriza del estado para que lleguen más apoyos que beneficien a la población. El aspirante llevó a cabo reuniones con los postulantes a las alcaldías y diputaciones federales para mostrarles su respaldo.



SIGUE LAS NOTICIAS Y NUESTROS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO EN

RCGMedia

EN VIVO DA CLICA AQUÍ

EN LA CARBONÍFERA AL ALZA CONSULTAS MÉDICAS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS

Los frentes fríos aún hacen estragos entre la ciudadanía

Debido a los cambios climáticos que han afectado a la región Carbonífera, ha habido un notable aumento en las consultas médicas debido a enfermedades típicas de la temporada, especialmente gastrointestinales.

David Mussi Garza, titular de la Jurisdicción Sanitaria 03, ha

instado a la población a prestar atención a los cambios bruscos en el clima. “Durante los periodos de calor, es recomendable evitar el consumo de alimentos mal cocinados o mal refrigerados en la medida de lo posible para prevenir enfermedades”, mencionó.

Si bien es común acudir a consulta por problemas como infecciones, diarreas y vómitos durante esta temporada, existe un riesgo adicional si se combinan con otros padecimientos, ya que cualquier enfermedad puede ser grave si no se recibe atención médica inmediata. El aumento en los problemas respiratorios ha sido notable desde la llegada de los frentes fríos, por lo que es crucial to-



mar medidas de precaución, especialmente entre la población vulnerable, como niños y adultos mayores.



Trabajadores recibirán de utilidades 90 días de salario

Después de la reforma laboral en el país, ahora los trabajadores percibirán 90 días de salario por concepto de utilidades, antes del ajuste al ordenamiento era el 10 por ciento. La prestación que se da por días trabajados y salario devengado tiene el tope de 90 días, la empresa tiene la obligación de mostrar sus carátulas fiscales para informarle al trabajador y entregar el estímulo en el lapso de tiempo del uno de abril al 20 de mayo. El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Coahuila, Tereso Medina Ramírez, dijo que los empleados son los primeros en saber si hubo utilida-

des o no dentro de su empresa, porque el negocio o compañía tiene el deber de mostrar las carátulas fiscales donde determina su estado financiero. Hizo un llamado a los gerentes y ejecutivos de las compañías que muestran pérdidas y no ganancias a apoyar a sus empleados. Agregó que aunque ya no existe la figura de juntas locales de conciliación, están a disposición de los trabajadores los registros laborales dependientes del Centro de Justicia Laboral, o bien las oficinas de la CTM donde se da la asesoría necesaria, la sede de la central obrera está en la calle Matamoros, en la colonia Topochico.

Aprueban diputados reforma a la Ley de Amparo

Tras más de tres horas de discusión, 258 votos a favor y 213 en contra, las reformas a la Ley de Amparo fueron avaladas en lo general en la Cámara de Diputados. Con esta resolución, los juicios de amparo en contra de actos y leyes dejarán de tener efectos legales y no podrán ser detenidos de forma general, ya que solo aplicarán para aquellas personas que promuevan dicha figura legal.



Se queda Xavi Hernández en el Barcelona

Xavi Hernández continuará como técnico del Barcelona hasta el próximo año, despejando los rumores de que el mexicano Rafael Márquez pudiera ocupar su lugar. Hernández aceptó cumplir con su contrato tras reunirse con directivos del equipo. Había planteado la posibilidad de renunciar tras las recientes derrotas del Barcelona.

Baja el costo de los créditos Infonavit

Con el objetivo de seguir disminuyendo el costo de sus financiamientos para que cada vez más personas puedan ejercer su derecho a un crédito, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dejará de cobrar la cuota de administración, la comisión por apertura y los gastos financieros y de operación. La medida será aplicable a todos los créditos que se contraten a partir del uno de mayo de 2024. Los créditos hipotecarios que se hayan tramitado antes de esta fecha, sin importar que

el crédito se formalice hasta mayo o junio, no serán elegibles para el beneficio. Antes de esta modificación sólo estaban exentos del pago de cuota de administración las personas con un salario de hasta 8 mil 581.37 pesos mensuales y del pago de gastos de titulación, financieros y de operación los trabajadores con ingresos de hasta 9 mil 241.48 pesos mensuales. Los gastos de titulación que consisten en el pago de los honorarios del notario con cargo al crédito se mantienen conforme al convenio de colaboración con notarios.



Madre pide hallar a quien atropelló a su hijo

Una madre de familia pide justicia por la muerte de su hijo, quien fue atropellado en la carretera 57. La víctima, identificada como Daniel, era de oficio jardinero y tras ser atropellado fue abandonado en la carretera, por lo que su madre, la señora Marta, hace un llamado a las autoridades para que encuentren al conductor que lo atropelló. “Nada más le dieron el golpe y ahí me lo dejaron abandonado, era un ser humano y ahí me lo dijeron tirado”, señaló la madre de familia. El accidente ocurrió el pasa-



do miércoles 10 de abril y a 15 días de los hechos señaló que no hay avances por parte de la Fiscalía General del Estado. Lo que las investigaciones

han arrojado apuntan a que el joven fue atropellado por un vehículo de carga, presuntamente un tráiler, cuyo conductor se dio a la fuga.

Investigan a esposa del presidente de España

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid dio a conocer que cuentan con una investigación en proceso en contra de Begoña Gómez, esposa del presidente español, Pedro Sánchez, debido a presuntos delitos de tráfico de influencias y corrupción. Ante esto, el mandatario pidió tiempo para considerar si es necesario dimitir de su puesto político.

